



ISSN: 2173-1950

## **Extranjeros residentes en municipios de pequeña población de la provincia de Málaga. Caracterización de su hábitat**

Juan José Natera Rivas<sup>1</sup>, Remedio Larrubia Vargas<sup>2</sup>, Susana Navarro Rodríguez<sup>3</sup>

**Resumen:** En contraste con la situación correspondiente a los municipios urbanos, la nómina de investigaciones que se interesan por la distribución intramunicipal y la caracterización del hábitat de la población extranjera es reducida cuando se centra en municipios de pequeña población. En el caso de la provincia de Málaga, los nacidos en el extranjero no sólo presentan contingentes importantes en las áreas urbanas, sino que en determinados municipios de reducidos contingentes poblacionales porcentualmente son muy numerosos; en este contexto, la investigación que se presenta trata de llenar parcialmente este hueco, al tener como objetivo la caracterización del espacio residencial de la población nacida en el extranjero en municipios de pequeña población de la provincia de Málaga. El cumplimiento del objetivo implica conocer la distribución intramunicipal de la población; en este sentido, y para tratar de salvar el obstáculo que supone a esta escala la sección censal, hemos acudido a la Entidad de Población, adscribiendo a ellas la información padronal correspondiente al lugar de nacimiento de los empadronados. A partir de aquí, hemos construido una clasificación inmigratoria y caracterizado, a través del empleo de Street View, el tejido residencial de aquellas entidades en las que los nacidos fuera de España superan un cierto umbral (un total de 138, pertenecientes a 53 municipios rurales).

---

<sup>1</sup> Departamento de Geografía, Universidad de Málaga, Málaga, España. [jjnatera@uma.es](mailto:jjnatera@uma.es)

<sup>2</sup> Departamento de Geografía, Universidad de Málaga, Málaga, España. [rlarrubia@uma.es](mailto:rlarrubia@uma.es)

<sup>3</sup> Departamento de Geografía, Universidad de Málaga, Málaga, España. [susanros@uma.es](mailto:susanros@uma.es)

Autor de correspondencia: Juan José Natera Rivas

Los resultados indican que en la práctica totalidad de las entidades de población los nacidos en la Unión Europea se resuelven como más del 50% del total de los extranjeros empadronados y, en 23 entidades, como más del 70% del total de la población. Y desde el punto de vista de la caracterización del espacio residencial, se puede observar, por un lado, un aumento de sus calidades conforme se incrementa la proporción de extranjeros, en la Costa del Sol Occidental, en la que las urbanizaciones son predominantes; por otro, y una suerte de colonización del espacio rural diseminado, y de alguno de los núcleos secundarios de población, en la comarca de la Axarquía. Y, dado el origen mayoritario de estos extranjeros, británicos, queda por dilucidar el impacto que tendrá el Brexit tanto sobre sus volúmenes como sobre su presencia en estos espacios objeto de estudio.

**Palabras Clave:** Inmigración extranjera, población rural, tejido residencial, Málaga

## **Foreigners living in rural municipalities of Malaga province. Characterization of their habitat.**

**Abstract:** In contrast to the situation corresponding to urban municipalities, the list of investigations that are focused in intramunicipal distribution and the characterization of the habitat of the foreign born population is reduced when related about municipalities with small populations. In the province of Malaga, those born abroad not only can be found in significant numbers in urban areas, but in certain rural municipalities they are very numerous in percentage terms; in this context, the research presented tries to partially fill this gap; our aim is to characterize the residential space of the population born abroad in rural municipalities in the province of Malaga. The fulfillment of the objective implies getting knowledge about the intramunicipal distribution of the population; to overcome the obstacle posed by the census tract at this scale, we have used the Population Entity, assigning to them the information corresponding to the place of birth of the registered persons. From this point we have developed an immigration classification, and characterized, using Street View, the residential fabric of those entities in which those born outside of Spain exceed a certain threshold (a total of 138, belonging to 53 rural municipalities).

The results indicate that in nearly all population entities people born in the European Union is more than 50% of the total of registered foreigners and, in 23 entities, more than 70% of the total population. With regard to the characterization of the residential space, we have found, on the one hand, an increase in its qualities as the proportion of foreigners increases, in the Western Costa del Sol, in which urbanizations are predominant; on the other, a sort of "colonization" of the scattered rural space, and of some of the secondary population centers, in the Axarquía region. And, given the majority origin of these foreigners, British, the impact that Brexit will have both on their volumes and on their presence in these spaces under study remains to be elucidated.

**Keywords:** Foreign immigration, rural population, residential tissue, Malaga.

## **1. Introducción**

Localizada en el extremo sur de la Península Ibérica, y perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, España (figura 1), la presencia de población extranjera en la provincia de Málaga es muy notable, especialmente en determinados municipios, como la capital provincial, los costeros o los que se extienden por la comarca de la Axarquía; en 2018, el número de residentes en la provincia que habían nacido fuera de España se elevaba a 301.441, lo que suponía el 18,36% del total de empadronados en la provincia. Por orígenes, 121.287 nacieron en la Unión Europea, y, de ellos, 44.579 lo hicieron en el Reino Unido<sup>4</sup>, que se configura como el origen principal de estos extranjeros. La presencia de esta población foránea es una realidad que ha sido ampliamente tratada en investigaciones referidas tanto al conjunto de la provincia, a determinadas porciones de la misma, o a la propia capital provincial.

Sin embargo, incluso a nivel nacional, la nómina de las que tratan de identificar la existencia de concentraciones de inmigrantes en el espacio son mucho más escasas, referidas en la práctica totalidad de los casos al espacio urbano. Un grupo trata de identificar concentraciones estadísticamente significativas a través del empleo de técnicas de autocorrelación espacial (Batista Zamora y Natera Rivas, 2013), mientras que otras tratan de identificarlas a partir de la aplicación de clasificaciones de unidades censales ya probadas en otros ámbitos; así, Echezarra (2010) y Achebak y Bayona Carrasco (2015) emplean, modificándola, la clasificación de Poulsen et al. (2001), el primero al área metropolitana de Madrid (considerando a los extranjeros como un conjunto), y los segundos a la totalidad de las secciones censales españolas, pero ciñéndose únicamente a la población marroquí. Por su parte, Huete Nieves y Muñoz Moreno (2011) agrupan los barrios de la ciudad de Sevilla a partir de la construcción de una clasificación propia, relacionando la presencia relativa de inmigrantes extranjeros con el número de nacionalidades presentes en cada barrio. En esta línea es especialmente reseñable el conjunto de investigaciones llevadas a cabo en el seno del Grup d'Estudis Demogràfics y de les Migracions (GEDER); este Grupo pone a disposición del público en general una base de datos, con cartografía asociada a nivel de sección censal, en la que indican la tipología residencial de las secciones censales de la totalidad de los municipios españoles (a partir del empleo de la clasificación de Poulsen), indicando, además la evolución de los índices de Disimilaridad y Aislamiento, para el periodo 1998/2013.

---

<sup>4</sup> Aunque desde el 1 de febrero de 2020 el Reino Unido no forma parte de la Unión Europea, en 2018, año al que queda referida la información padronal que hemos empleado, todavía formaba parte de la misma. Por ello, en nuestra investigación hemos mantenido su adscripción a la UE.

Dicha información está disponible en <http://gedemced.uab.es/es/> y en ella pueden encontrarse sus principales aportaciones bibliográficas.

**Figura 1. Localización de la provincia de Málaga (España)**



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, las investigaciones anteriores caracterizan solo tangencialmente las áreas en las que residen los extranjeros; por lo general dicha caracterización es somera puesto que no es el objetivo principal de las mismas. En este sentido, son comparativamente escasas las investigaciones dedicadas a la definición, desde un punto de vista geográfico, del espacio en el que residen los inmigrantes extranjeros, destacándose las centradas en el litoral valenciano (Domínguez Martínez et al., 2016; Mantecón Terán et al, 2009; Torres Pérez, 2007). De cualquier manera, alguna de las investigaciones llevadas a cabo han permitido demostrar que los inmigrantes laborales tienden a localizarse en las zonas con calidades residenciales bajas (Carrasquilla Coral et al., 2007), debido a su bajo nivel adquisitivo (Onrubia Fernández, 2010). Además, también se ha demostrado que los inmigrantes laborales sufren exclusión residencial (Natera Rivas, 2015), y, al menos en el caso del municipio de Málaga, están también afectados por procesos de segregación vertical (Natera Rivas et al, 2017). Y, en sentido

contrario, los inmigrantes no laborales tienden a residir en áreas con buenas calidades residenciales, en algunos casos encapsulados (Huete Nieves y Mantecón Terán, 2011). Es cierto que la mayor parte de la literatura disponible indica que la población extranjera residencial tiende a localizarse en las mejores áreas ambientales de los municipios, mientras que la laboral lo hace en el otro extremo de la escala, con algunas situaciones intermedias.

Sin embargo, hasta el momento no disponemos de investigaciones que de manera objetiva y sistemática relacionen concentraciones de población extranjera diferenciada por origen con características del espacio construido en municipios rurales. Y este es precisamente el objetivo de las páginas que siguen: caracterizar el espacio residencial en el que se localizan concentraciones significativas de población nacida en el extranjero en los municipios de pequeña población de la provincia de Málaga. Nuestra investigación presenta, a nuestro entender, varios elementos originales, que serán reseñados con mayor amplitud en los párrafos que siguen. En primer lugar, la elección de la escala de análisis. Desde el momento en que, debido a los reducidos volúmenes de población que estos municipios presentan, tienen su territorio dividido en una única sección censal, a lo sumo, dos, el seccionado censal queda invalidado para un estudio como el que presentamos; así las cosas, hemos acudido a las Entidades de Población, tal y como las define el Nomenclátor, escala de análisis para la que está disponible la información padronal y que, como veremos, permite indagar acerca de la distribución intramunicipal de la población. En segundo, el empleo de la herramienta Street View para la caracterización del espacio construido; si bien contamos con antecedentes en su empleo, nuestro estudio es uno de los escasos en los que se ha utilizado para la caracterización sistemática de tejido construido en espacios rurales. Por último, indicar que a la hora de seleccionar las entidades de población que se incluyen en nuestra investigación hemos construido una clasificación, a partir de la desarrollada por Poulsen, empleando los porcentajes que los nacidos en el extranjero suponen sobre el total de los residentes de las entidades.

## **2. Método**

### *2.1 La unidad espacial de referencia*

El interés de la investigación que presentamos es mostrar las características del hábitat intramunicipal rural donde los extranjeros son mayoría. Desde el punto de vista operativo, alcanzar este objetivo implica superar importantes dificultades relacionadas

con la elección de la unidad espacial de referencia. Estas dificultades se derivan del hecho de que el seccionado censal –la fuente cartográfica más empleada a la hora de georreferenciar la información estadística- no permite acceder a cómo se distribuye la población en el interior de los municipios rurales. Debido a sus reducidos contingentes de población, tienen todo su término municipal dividido en una única sección censal, de ahí la inutilidad de esta división espacial. Sin embargo, contamos con una alternativa, que es la derivada del Nomenclátor de Población; a través de la cartografía asociada a él también podemos georreferenciar la información padronal, pero en este caso relacionándola con las diferentes entidades de población existentes en el municipio. En el peor de los casos, el Nomenclátor nos indicará que la totalidad de los empadronados en el municipio residen en un único núcleo –con lo que al menos sabremos que el resto del término está vacío de población-, pero lo más habitual, especialmente en aquellos municipios con un hábitat rural históricamente muy fragmentado, es que en su interior existan varias entidades de población, muchas de ellas, además, con un núcleo y un diseminado asociado a ellas. Es así que empleando la cartografía del Nomenclátor podemos acceder a cómo se distribuye espacialmente la población en unos municipios rurales para los que, de otra manera, sería imposible conocer este extremo. Además, al ser la información del padrón la que contiene el Nomenclátor, podemos conocer también su distribución por edad, sexo, nacionalidad o lugar de nacimiento, lo convierte en una fuente muy valiosa para estudios como el que nos proponemos.

En el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía está disponible la cartografía de la totalidad de entidades de población presentes en el Nomenclátor, que puede obtenerse de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística ofrece, previa solicitud para años posteriores a 2014, la información padronal referida a estas mismas unidades espaciales, por lo que es posible georreferenciarla. No sólo eso, la conversión de la base cartográfica a un formato .kml hace posible su inclusión en Google Earth, y su empleo en Street View, lo que permite, a su vez, conocer cuáles son las características del tejido construido correspondiente a cada una de estas entidades de población.

## *2.2. La tipología inmigratoria*

Como es sabido, dos son las opciones que tenemos a la hora de identificar a un empadronado como extranjero. Hacerlo a partir de su lugar de nacimiento (opción que podemos encontrar en trabajos de Sociología, como el de Gualda de 2012); o hacerlo según su nacionalidad, opción mayoritariamente empleada en las investigaciones geográficas. El empleo de una u otra conlleva importantes matices, puesto que los

volúmenes de población así definidos necesariamente varían, una variación del universo de estudio que puede tener importantes implicaciones; a modo de ejemplo, puede indicarse que en los estudios de percepción sobre la población extranjera, la nacionalidad puede verse como un elemento secundario, siendo tanto más importante el lugar de nacimiento cuanto más diferencias raciales se encuentren asociadas al mismo. Por todo ello, es el lugar de nacimiento la variable que emplearemos en nuestra investigación.

Una vez explicitada la variable a partir de la cual agruparemos la población empadronada en nuestras entidades de población, el siguiente elemento al que hemos de prestar atención es a los diferentes tipos de unidades espaciales que podrían identificarse, a partir de la presencia de nacidos fuera de España.

Tal y como indican Johnston et al. (2003) son dos las aproximaciones que se han empleado a la hora de enfrentarse a la geografía de la concentración espacial. La primera implica el cálculo de diferentes índices de diferenciación residencial, como los Índices de Disimilaridad (D), Segregación (S), etc. La segunda, que es la que nos interesa, puesto que no aporta como resultado un único valor para el conjunto de la zona de estudio, es la identificación de áreas de concentración, una opción que implica clasificar áreas a través de una de tres vías:

- 1.-Un análisis clúster, para agrupar áreas homogéneas a partir de su perfil en un número determinado de variables.

- 2.-Construir mapas de coropletas, cartografiando grupos definidos a partir de, por lo general, una única variable.

- 3.-Emplear un análisis de umbrales, que implica, como la anterior, categorizar áreas generalmente a partir de una única variable, según el porcentaje del grupo objeto de estudio que reside en dichas áreas.

Es la tercera de las vías la que vamos a transitar, obteniendo, al final de la misma, una tipología de entidades de población a partir del peso de la población nacida fuera de España. La construcción de nuestra tipología va a suponer el establecimiento de umbrales, en un contexto en el que la variable empleada es eminentemente continua. Formalmente, el reto es definir y hacer operativos umbrales, que deben ser conformes con la teoría (Reibel, 2011). De nuevo, al menos dos opciones se nos presentan a la hora de establecerlos: la primera es el empleo de técnicas de clasificación para determinar tanto el número de grupos que compondrán la tipología, como los umbrales que los delimitarán. La investigación de Logan et al. (2011) es un ejemplo: utilizan métodos

complejos para identificar y delimitar los barrios de inmigrantes. Entre ellos se encuentran aproximaciones bayesianas, análisis clúster, o k funciones; pero el principal problema para su replicabilidad en nuestro contexto es el origen y la escala de los datos.

Más numerosas son las investigaciones que han operacionalizado la teoría en clasificaciones o tipologías, definiendo a priori los umbrales que las separan. De todas ellas, una de las que más impacto ha tenido es la de Johnston et al. (2003), que emplea como umbral básico el 50% a la hora de identificar áreas en las que la población anfitriona es minoría. A partir de aquí, emplea el umbral del 70% para diferenciar entre lo que denomina Enclaves de asimilación-pluralismo, en los que el peso del conjunto de minorías étnicas oscila entre el 50% y el 70% de la población, y enclaves, en los que este porcentaje es superior al 70%. De la trascendencia de esta clasificación –y de los trabajos previos relacionados con ella (Poulsen et al., 2001 y 2002) da cuenta el hecho de que puede calcularse en la aplicación Geosegregation Analyzer (Apparicio et al., 2013), una aplicación cuyo uso está ampliamente extendido en los estudios de segregación residencial. Además, ha sido adaptada por otros investigadores a la hora de identificar, en sus contextos de estudio, áreas con presencia significativa de extranjeros. Ejemplos en el contexto español son los trabajos ya aludidos de Acheback y Bayona Carroca (2015) y Echezarra (2010).

El procedimiento que hemos seguido para la construcción de nuestra tipología inmigratoria de unidades espaciales es el siguiente:

Primer paso: determinar si el porcentaje de población nacida en el extranjero que reside en la entidad de población es superior al 18.367%, porcentaje correspondiente al conjunto de la provincia de Málaga. Si es así, será considerada en la investigación, en caso contrario será desestimada.

Segundo paso: determinar el porcentaje de población nacida en el extranjero residente en la entidad, clasificándola, en virtud de dicho porcentaje, en cuatro grupos: entre 18.368% y 30%; entre 30.001% y 50%; entre 50,001% y 70%; y más del 70%. Estos porcentajes son indicativos de la presencia relativa de los nacidos en el extranjero y, a partir de la tercera categoría, este grupo es mayoritario en la unidad espacial. Las denominaciones que les hemos adjudicado son *comunidad minoritaria*, *comunidad plural*, *comunidad mayoritaria* y *enclave*, respectivamente.

Tercer paso: Determinar si un solo grupo de nacidos en el extranjero supone más del 50% del total de nacidos fuera de España residentes en la entidad de población. Los

grupos se determinan a partir de la región de origen, y son: Europa UE; Europa no UE; África; América; Asia; Oceanía. Si uno de estos grupos supone más del 50% del total de nacidos en el extranjero, la unidad espacial se considera *polarizada*; en caso contrario, *mixta*. La tipología resultante se ofrece en la tabla 1.

**Tabla 1. Tipología inmigratoria de entidades de población propuesta.**

		Denominación			
Porcentaje de un solo grupo sobre el total de nacidos en el extranjero	Más del 50%	Comunidad minoritaria polarizada	Comunidad plural polarizada	Comunidad mayoritaria polarizada	Enclave polarizado
	50% o menos	Comunidad minoritaria mixta	Comunidad plural mixta	Comunidad mayoritaria mixta	Enclave mixto
		18,36% a 30%	30,01% a 50%	50,01% a 70%	Más de 70%
		Porcentaje de nacidos en el extranjero sobre el total de residentes en la unidad espacial			

Fuente: Elaboración propia.

El primer elemento de la denominación hace referencia al grado relativo de presencia de nacidos en el extranjero, siendo la comunidad minoritaria aquella donde esta presencia es menor, y el enclave, mayor. Por su parte, el segundo elemento indica la presencia, o no, de un grupo de nacidos en el extranjero que supone más de la mitad del total de esta población, añadiéndose a la denominación anterior el carácter mixto o polarizado.

### 2.3 La clasificación del tejido construido

Las entidades de población tampoco son homogéneas desde el punto de vista del tejido construido, como puede derivarse de una mera observación superficial del espacio por el que se extienden. Por otro lado, potencialmente también puede haber relación entre las características del tejido construido y el origen de la población extranjera residente en él, tal y como ya habíamos indicado en la Introducción.

Por todo ello es necesario también clasificar el tejido construido, tarea que hemos acometido a partir de la observación individual de cada una de ellas. Esta observación individual no se ha obtenido realizando visitas in situ, sino empleando la aplicación Google Earth y, más concretamente, su utilidad Street View. Su utilización está relativamente extendida en la Geología y Geografía Física en su vertiente docente (Alfaro

et al., 2007; Montealegre de Contreras, 2006); y también contamos con ejemplos de integración de cartografía urbana histórica en imágenes de Google Earth (Souza y Fonseca da Costa, 2012).

A la hora de identificar sin posibilidad de error las entidades de población, y contar con su delimitación exacta sobre las imágenes de Google Earth, hemos convertido a formato Keyhole Markup Language (kml), la capa de entidades de población a la que anteriormente hicimos referencia, y la hemos integrado en Google Earth. De esta manera disponemos de la localización y delimitación exactas de nuestras unidades de estudio en Google Earth y, por extensión, en Street View. Y a partir de la información obtenida por este medio, hemos construido una clasificación que, en primer lugar, diferencia dos tipos de hábitat: núcleos, por un lado, diseminados, por otro. Las características generales de estos dos tipos de hábitat son las siguientes:

1.-Hábitat en núcleo. Se trata de tejido construido en núcleo (tal y como viene definido por el Instituto Nacional de Estadística), exento, en el sentido de que sus límites son fácilmente perceptibles al estar rodeado por espacio no urbanizado. Hace referencia tanto a cabeceras municipales correspondientes a pequeños municipios, como a núcleos secundarios tradicionales de los mismos. Forman parte del sistema de asentamientos original, en el sentido de heredado, de los municipios. Junto a estos núcleos, se incluyen las urbanizaciones de viviendas unifamiliares, ya sean exentas, pareadas o adosadas, o plurifamiliares –en pequeños bloques-.

2.-Hábitat en diseminado. Son viviendas que no conforman núcleo.

Como tampoco estos tipos de hábitat son homogéneos, hemos debido incluir una segunda diferenciación, que ha dado lugar a un total de 9 categorías de tejido construido, siete correspondientes al hábitat en núcleo, y dos al hábitat en diseminado. Las primeras son: Viviendas unifamiliares en núcleos secundarios, bien tradicionales en exclusiva, bien combinadas con otras de nueva planta; Cabecera municipal; Urbanizaciones con campo de golf, con o sin vista al mar, con volúmenes de población empadronada por lo general significativos; Urbanizaciones con viviendas unifamiliares exentas combinadas con unifamiliares en bloque o adosadas, ligadas a atractivos puntuales; Urbanizaciones con viviendas unifamiliares exentas combinadas con unifamiliares en bloque o adosadas; y Viviendas unifamiliares exentas, en urbanizaciones en entornos netamente rurales. Y la dos correspondientes a los diseminados son: en primer lugar, viviendas unifamiliares exentas, rehabilitadas o de nueva construcción, por lo general con piscina, en diseminados rurales de alta densidad; y Viviendas unifamiliares exentas, rehabilitadas o

de nueva construcción, por lo general con piscina, en diseminados rurales de baja densidad, en segundo.

### **3. Resultados**

De los 84 municipios malagueños con pequeños volúmenes de población (entendiendo por tales los que en 2018 tenían menos de 10.000 empadronados), un total de 53 contenían alguna entidad de población incluida en nuestra investigación. La población empadronada en estos últimos ascendía a un total de 121.386 personas, de las que 23.186 (el 19,1%) nacieron en el extranjero. Este conjunto de foráneos no está homogéneamente distribuido en el interior de los municipios, sino que en ellos coexisten unidades espaciales en las que su presencia relativa es muy reducida, junto a otras en las que su porcentaje supera el mínimo que hemos establecido en nuestra tipología migratoria. Estas últimas, 138, constituyen nuestro objeto de estudio. Entre todas agrupan el 29,98% del total de empadronados de los 53 municipios a los que pertenecen (36.396), al tiempo que son 16.843 los nacidos fuera de España, el 84,33% del total de extranjeros empadronados en ellos. La elevada cifra de este último porcentaje se deriva del hecho de que para ser considerada en nuestro grupo de estudio, una entidad de población debe presentar, como mínimo, el 18% de su población no nacida en España, pero la desproporción entre ambos porcentajes es muestra, siquiera grosera, de las diferentes localizaciones correspondientes a españoles y extranjeros en el interior de los municipios. En este sentido, una última comparación puede ser de utilidad a la hora de ilustrar la importancia de la población nacida fuera de España en nuestras unidades espaciales: los españoles residentes en ellas son tan sólo el 1,39% del total de españoles empadronados en la provincia, mientras que este mismo porcentaje, pero aplicado a los extranjeros, asciende a un notable 7,07%.

Por lugar de nacimiento, la inmensa mayoría de los foráneos pertenece a la Unión Europea, 13.048 empadronados, básicamente británicos, siendo los nacidos en algún país latinoamericano los segundos en importancia, con un total de 1.324 residentes; entre ambos grupos suponen el 85% del total de extranjeros residentes en las 138 entidades de población consideradas en el estudio.

Su adscripción a los ocho grupos que conforman la tipología inmigratoria establecida se ofrece en la tabla 2. En ella queda claramente reflejado el hecho de que en su práctica totalidad son unidades polarizadas (un total de 134), esto es, unidades en las que un solo grupo de extranjeros supone el 50% del total de foráneos; tan sólo 4 se corresponden con alguna tipología mixta, de las que están ausentes las Comunidades Minoritarias Mixtas

y los Enclaves Mixtos. Esta realidad está en estrecha relación con la distribución según lugar de nacimiento a la que acabamos de hacer referencia: efectivamente, dado que el 77% de los extranjeros nació en la Unión Europea (13.048), estos resultan ser mayoría en la práctica totalidad de nuestras entidades de población, dando lugar a las tipologías polarizadas.

**Tabla 2. Número de entidades de población según tipo inmigratorio**

		Denominación			
Porcentaje de un solo grupo sobre el total de nacidos en el extranjero	Más del 50%	Comunidad minoritaria polarizada <b>53</b>	Comunidad plural polarizada <b>37</b>	Comunidad mayoritaria polarizada <b>21</b>	Enclave polarizado <b>23</b>
	50% o menos	Comunidad minoritaria mixta <b>0</b>	Comunidad plural mixta <b>1</b>	Comunidad mayoritaria mixta <b>3</b>	Enclave mixto <b>0</b>
		18,36% a 30%	30,01% a 50%	50,01% a 70%	Más de 70%
		Porcentaje de nacidos en el extranjero sobre el total de residentes en la unidad espacial			

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, 2018. Elaboración propia.

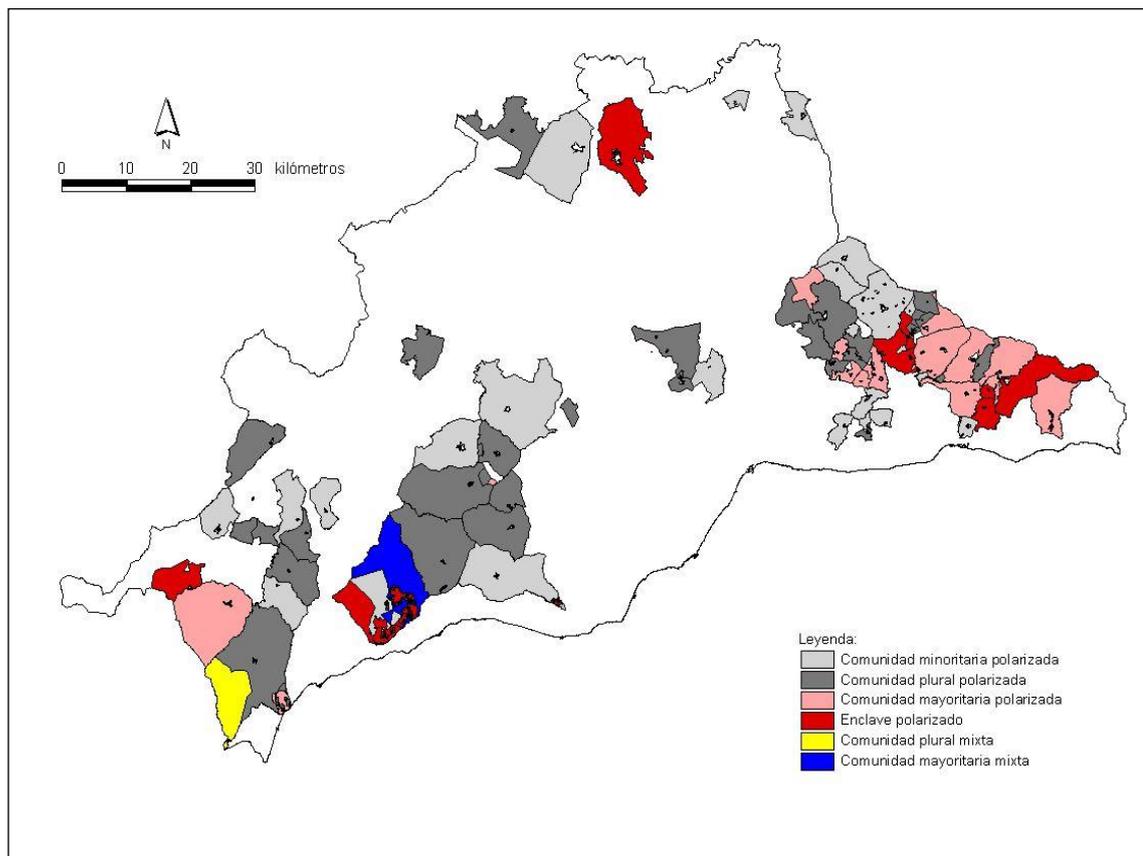
En la tabla 2 también puede apreciarse una relación inversa entre porcentaje de extranjeros empadronados en la entidad de población y número de éstas según tipo inmigratorio. Efectivamente, el mayor número se corresponde con aquellas situaciones en las que la presencia relativa de extranjeros es menor -las comunidades minoritarias polarizadas, con 53 registros-, cifra que desciende hasta menos de la mitad en los enclaves polarizados. De cualquier forma, en nuestra opinión es destacable el que estos enclaves, en los que un mínimo del 70% de los empadronados son extranjeros, asciendan hasta un total de 23 ejemplos, cifra que asciende a 44 si le añadimos las Comunidades Mayoritarias, en las que también son mayoría los no nacidos en España. En otras palabras, que en dos de cada cinco entidades esta población es superior a la española, y en una de cada seis abrumadoramente mayoritaria.

En la figura 2 ofrecemos la distribución espacial de estos tipos inmigratorios. En ella se representan la totalidad de las entidades de población consideradas en nuestro estudio, según el tipo migratorio al que corresponden. En ella se aprecia cómo las

Comunidades Mayoritarias y los Enclaves, en los que los extranjeros son mayoría, se localizan básicamente en la comarca de la Axarquía, en el oriente malagueño, junto con algún pequeño agrupamiento en la porción occidental –especialmente destacable el conjunto de enclaves situado en el extremo meridional del municipio de Benahavís-. Se trata en todos los casos de municipios que, en conjunto, contienen volúmenes muy reducidos de población, y en los que los extranjeros se han resuelto como el sostén de los magros crecimientos que registraron entre 2003 y 2017 o, en el peor de los casos, como un freno a la despoblación (Natera Rivas y Batista Zamora, 2019).

Por su parte, las entidades en las que los españoles son mayoría (Comunidades Minoritarias y Comunidades Plurales) se extienden por el resto de la Axarquía y por el trasfondo montañoso de la Costa del Sol Occidental; en conjunto dibujan un arco, si bien fragmentado, que arranca en el extremo occidental de la provincia, para, a través de la vertiente meridional de la Serranía de Ronda, continuar hacia la periferia del Valle del Guadalhorce (en el centro de la provincia) y las laderas occidentales de los Montes de Málaga. Ciertamente esta orla incluye municipios que forman parte de las áreas de influencia de ciudades medias, como Marbella; pero ninguno que pueda considerarse como perteneciente al área metropolitana de la capital provincial, debido a que una porción muy significativa de su expansión, protagonizada por población básicamente nacida en España, ha tenido lugar precisamente hacia el Valle (Montosa Muñoz y Reyes Corredera, 2017). En este sentido, en nuestra opinión es destacable el hecho de que nuestra investigación haya identificado unidades espaciales intramunicipales con un peso notable de la población extranjera, cuando, en los totales municipales, este grupo de población es porcentualmente mucho más reducido. En otras palabras, el hecho de que aparezcan es importante en sí mismo, en un contexto de mayorías amplias de españoles a escala municipal.

**Figura 2. Distribución espacial de las entidades de población objeto de estudio, según tipo migratorio**



Fuente: Estadística del Padrón Continuo, 2018. Elaboración propia.

La siguiente cuestión es preguntarnos cuáles son las características del hábitat en el que reside esta población extranjera, una información que se sintetiza en la tabla 3. En ella es posible observar que el grueso de las entidades de población se corresponde con las categorías Diseminado de alta densidad y Diseminado de baja densidad, suponiendo entre ambas el 53% del total. También es posible comprobar cómo hay una desproporción entre el porcentaje de diseminados y el porcentaje de población residente en ellos, mayor, lógicamente, en los que hemos venido a denominar de baja densidad (suponen el 34% del total, pero sólo contienen el 19% de los empadronados).

**Tabla 3. Distribución del número de entidades de población según categoría del tejido construido, población empadronada, y porcentajes sobre el total**

Categoría tejido construido		Número unidades	%	Población	%	
Núcleo	Núcleos tradicionales	40	28,99%	1.652	4,54%	
	Cabecera municipal	6	4,35%	9.031	24,81%	
	Urbanización con campo de golf	4	2,90%	6.432	17,67%	
	Urbanización con atractivo puntual	2	1,45%	206	0,57%	
	Urbanización con tejido mixto	2	1,45%	243	0,67%	
	Urbanización en entorno rural	10	7,25%	1.752	4,81%	
	Tejido mixto	1	0,72%	3.217	8,84%	
	Diseminado	Diseminado alta densidad	26	18,84%	6.929	19,04%
		Diseminado baja densidad	47	34,06%	6.934	19,05%
Total		138	100%	36.396	100%	

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, 2018. Elaboración propia.

El resto de tipos de espacio construido se corresponden con un hábitat en núcleo. De ellos, los núcleos tradicionales son, con diferencia, los más numerosos; estas entidades, correspondientes a los núcleos secundarios que conformaron el segundo escalón del sistema de asentamientos rurales tradicional, básicamente en la Axarquía, albergan un volumen poblacional muy reducido, tal y como se desprende del total de empadronados que acogen. Pero su presencia es reflejo de unas apetencias residenciales por parte de la población foránea que van más allá de las urbanizaciones creadas ex-novo o de los diseminados, las dos principales formas de hábitat mayoritariamente detectadas en las investigaciones de las que disponemos. Unas apetencias que entran de lleno en lo que Kordel (2016) denomina *amenity migration*, refiriéndose, precisamente, a la realidad española.

Las urbanizaciones también están presentes en la tipología: de ellas, y en consonancia con el carácter de los municipios analizados, son las levantadas en entornos netamente

rurales las más numerosas, una decena. Este conjunto de entidades de población ha surgido en los últimos años, y son una oferta inmobiliaria que puede encontrarse con características residenciales similares en los municipios costeros. Sin embargo, su localización, aislada y excéntrica con respecto a fuentes de trabajo, ocio, o aún de equipamientos, las hace poco atractivas para población que demanda accesibilidad; de ahí el peso de la población extranjera en ellas, en un contexto de reducidos contingentes de población total. Lo mismo puede decirse de los dos ejemplos de urbanizaciones con tejido mixto, pequeñas promociones compuestas por una amplia variedad de tipologías de vivienda -desde adosados a pequeños bloques-, localizadas en el entorno de la Costa del Sol Occidental.

Esta oferta residencial en urbanizaciones se completa con dos tipos de considerablemente mayor calidad, tanto en lo relativo a las viviendas, como al entorno en el que se sitúan y los equipamientos de los que disponen. Son cuatro las urbanizaciones ligadas a un campo de golf, y dos más a atractivos puntuales; en concreto, una relacionada con el espejo de agua del embalse de La Viñuela, otro con el correspondiente al embalse de La Concepción.

De todo lo anterior, en nuestra opinión resulta novedoso el hecho de que hayamos podido constatar y cuantificar la existencia de núcleos secundarios en los que la presencia de extranjeros es proporcionalmente muy importante, una realidad especialmente marcada en la comarca axárquica, en la que todavía este escalón del sistema de asentamientos rurales pervive. Un hallazgo que se deriva directamente del nivel de resolución espacial que hemos seleccionado. Y lo mismo cabe indicar para el caso de las cabeceras municipales, de nuevo en su práctica totalidad en la Axarquía, junto con algún municipio occidental, como es el caso de Benahavís.

La última cuestión es abordar la distribución de estas categorías de tejido construido entre los tipos inmigratorios resultantes de nuestra clasificación. La información completa es aportada en la tabla 4. Y para mostrar con mayor claridad la distribución, hemos acudido a la confección de organigramas jerárquicos, uno para cada uno de los tipos migratorios polarizados (figura 3), correspondiendo la cifra entre paréntesis al número de tipos de hábitat existente. Recordemos que 134 de los 138 eran tipos polarizados (cfr. tabla 2), por lo que nos centraremos únicamente en ellos.

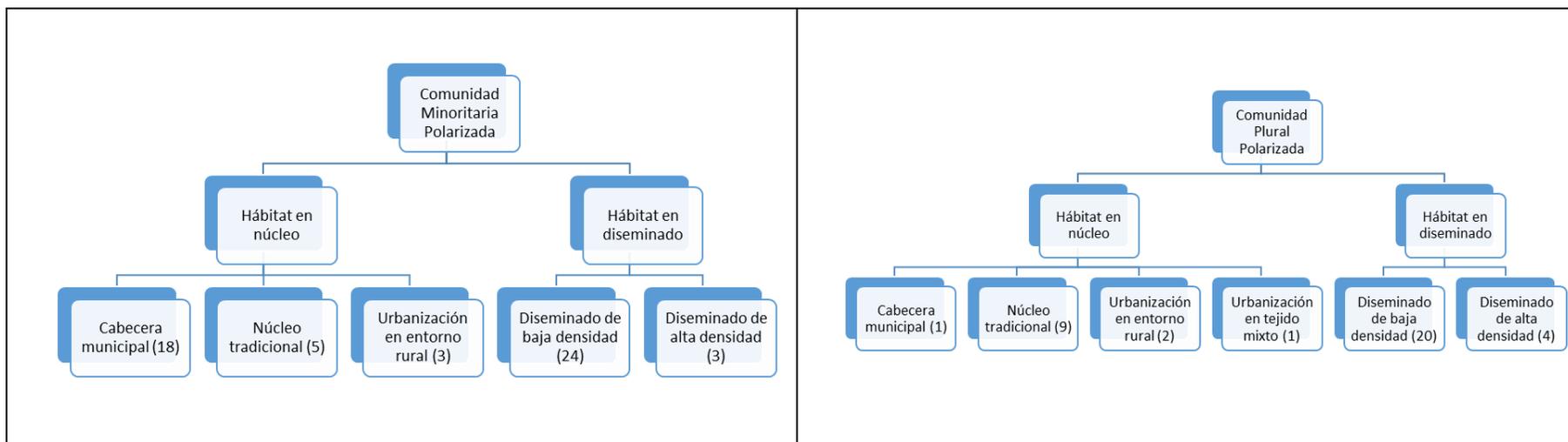
**Tabla 4. Distribución de las categorías de tejido construido según la tipología inmigratoria**

	Tipo inmigratorio												Total	
	Com. polarizada	Minorit. %	Com. polarizada	Plural %	Com. Mayorit. Polarizada	%	Enclave polarizado	%	Com. Plural mixta	%	Com. Mayorit. mixta	%		
Núcleos tradicionales	18	45,00 %	9	22,50 %	6	15%	6	15%	-	-	1	2,50%	40	100 %
Cabecera municipal	5	83,33 %	1	16,67%	-	-	-	-	-	-	-	-	6	100 %
Urb. Campo golf	-	-	-	-	1	25%	3	75%	-	-	-	-	4	100 %
Urb. Atractivo puntual	-	-	-	-	1	50%	1	50%	-	-	-	-	2	100 %
Urb. Tejido mixto	-	-	1	50%	-	-	-	-	-	-	1	50%	2	100 %
Urb. Entorno rural	3	30,00 %	2	20%	-	-	5	50%	-	-	-	-	10	100 %

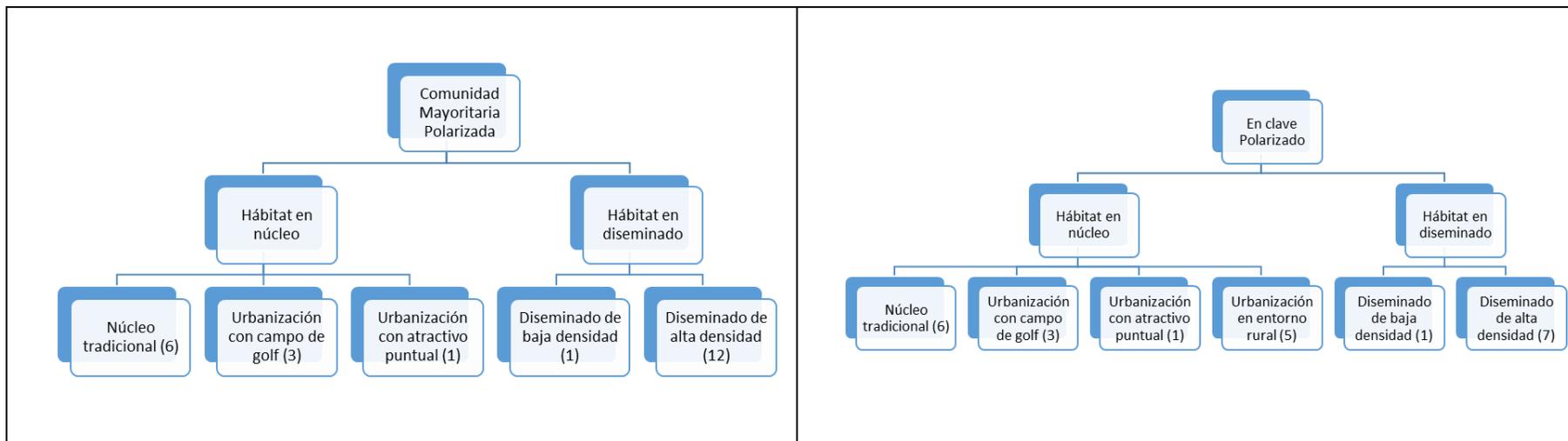
Tejido construido	Disem. densidad	Alta	3	11,54%	4	15,38%	12	46,15%	7	26,92 %	-	-	-	-	26	100 %
	Disem. densidad	Baja	24	51,06%	20	42,55 %	1	2,13%	1	2,13%	1	2,13%	-	-	47	100 %
	Tejido mixto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100%	1	100 %
Total general			54	39,13%	37	26,81%	21	15,22%	23	16,67%	1	0,72%	2	1,45%	138	100 %

Fuente: Estadística del Padrón Continuo, 2018, y Google Earth. Elaboración propia.

**Figura 3. Distribución de los tipos de tejido construido en los tipos migratorios polarizados<sup>5</sup>**



<sup>5</sup> En el anexo fotográfico situado al final de nuestra contribución aportamos una imagen de cada uno de los tipos consignados en la figura, imágenes obtenidas en todos los casos de Google Earth.



Fuente: Estadística del Padrón Continuo, 2018, y Google Earth. Elaboración propia.

De la información ofrecida en la figura 3 pueden recatarse dos hechos. El primero de ellos está en relación con la gran presencia de tipos de espacio construido tradicional en las tipologías migratorias en los que los extranjeros son minoría (Comunidades Minoritarias y Comunidades Plurales). Efectivamente, podemos apreciar cómo la práctica totalidad de las cabeceras municipales (18 de las 19) se corresponden con Comunidades Minoritarias Polarizadas, en las que la proporción de nacidos en el extranjero supone, en el mejor de los casos, el 30%. Este hecho es entendible desde el momento en el que estos núcleos son los asentamientos de mayor entidad de los municipios, que contienen la mayor parte de edificaciones y, por lo general, de la población, al tiempo que centralizan los servicios y equipamientos a escala infracomarcal. Sin embargo, su mera presencia en nuestra tipología migratoria creemos que es un elemento de valor: si en la provincia, en 2018, había 84 municipios de menos de 10.000 habitantes, nuestra investigación ha puesto de manifiesto que nada menos que en el 22,62% de sus cabeceras los nacidos en el extranjero suponen, como mínimo, el 18,368% de la población empadronada. Y aún más, si nos centramos únicamente en los 53 municipios que contienen alguna entidad objeto de nuestro estudio, entonces el porcentaje sube al 35,84%.

Por otro lado, atendiendo a las características de los diseminados de baja densidad, no debe extrañar el hecho de que su práctica totalidad se correspondan también con los tipos migratorios en los que los extranjeros son minoría. Localizados en las porciones occidental y central de la provincia, y virtualmente ausentes de la oriental, estos diseminados se extienden por un espacio de aprovechamientos agrarios extensivos – cereal, olivares-, o bien en zonas donde éste es básicamente forestal. No sólo el poblamiento disperso de base es escaso, sino que también lo son los incentivos para la aparición de nuevas viviendas: la actividad turística residencial es escasa en los municipios por los que se extienden, al tiempo que algunos de ellos se localizan en zonas protegidas, donde las trabas administrativas para la construcción de nuevas viviendas son más rígidas que en otras partes no protegidas de la provincia.

El segundo hecho es la existencia de una suerte de aumento de las calidades en los tipos inmigratorios con mayoría de extranjeros, en comparación con aquellos otros en los que estos no alcanzan el 50% de los empadronados. Efectivamente, los dos únicos ejemplos de urbanizaciones ligadas a atractivos puntuales se corresponden con las Comunidades Mayoritarias Polarizadas y con los Enclaves Polarizados. En este sentido, Shuzlt y Waltert (2009: 9) indican que “la urbanización y la pérdida de medioambiente natural dan lugar a una escasez de recursos paisajísticos. Estos influyen la vida diaria y tienen un impacto en los valores de la propiedad”. Una realidad perfectamente

adaptable a la Costa del Sol, donde el acceso al mar es ya prácticamente imposible y donde es necesario escalar cada vez más arriba por las colinas alpujárrides para obtener vistas, aunque sean lejanas, del Mediterráneo. Es por ello que otros elementos del paisaje sirven como reclamo: en nuestro caso, los espejos de agua de dos de los principales embalses existentes en la provincia, el de La Concepción, en el término municipal de Istán, al oeste, y el de La Viñuela, en pleno corazón de la Axarquía, al este. También este recurso es finito, por lo que el valor de las promociones inmobiliarias que hacen uso de él se incrementa.

También se incluyen en las Comunidades Mayoritarias Polarizadas y en los Enclaves Polarizados los únicos seis ejemplos de Urbanizaciones ligadas a campos de golf, que como se aprecia en la tabla 3, contienen unos volúmenes de población significativos en nuestro contexto (6.432 empadronados). Su existencia debe ponerse en relación con lo que se ha dado en llamar Golf inmobiliario (Villar Lama y Fernández Tabales, 2013); si bien en una primera etapa el desarrollo de los campos de golf en Andalucía y, por ende, en la costa malagueña, estuvo relacionado con el turismo de sol y playa, en la actualidad lo está más con el turismo residencial, con la actividad inmobiliaria (Villar Lama, 2008), de ahí que la orientación de la actuación urbanística es la inmobiliaria, primando el rendimiento inmobiliario sobre el uso deportivo. De cualquier forma, debemos indicar que estas urbanizaciones con campo de golf están afectadas en menor medida que otras, netamente costeras, por un macizamiento antiestético, esto es, calles de golf encajadas entre viviendas (Villar y Fernández, 2013).

Por otro lado, proporcionalmente los diseminados de alta densidad, localizados en su práctica totalidad de la Axarquía, son muy importantes en estos dos tipos migratorios. Se ha indicado (Almeida García, 2011) que a fines de los ochenta toda la agricultura de secano del interior de la comarca Axárquica queda claro que es inviable desde el punto de vista económico (tan sólo lo sería un regadío orientado al cultivo de subtropicales), de forma que el parcelario, amplio, minifundista y disperso, se encamina a la actividad inmobiliaria. En este sentido, la estructura agraria de la comarca se caracterizaba por explotaciones de muy reducido tamaño, por lo que la presencia de un amplio poblamiento disperso era funcional a la misma; muchas de las pequeñas parcelas estaban acompañadas de casas de aperos, cortijos, etc., que han servido de base al urbanismo difuso que hoy en día podemos encontrar, en el que, como estamos indicando, son mayoría los nacidos en el extranjero.

Este poblamiento diseminado de alta densidad coexiste con pequeños núcleos, que, a diferencia de los núcleos secundarios a los que en los párrafos anteriores hicimos

referencia, no formaban parte del sistema tradicional de asentamientos, sino que han surgido ex novo. Son los que hemos denominado Urbanizaciones en entornos netamente rurales, y el grueso de ellas, cinco, todas localizadas en la Axarquía, se corresponden con los Enclaves Polarizados. Se trata de parcelaciones urbanísticas conformadas por viviendas unifamiliares, de muy parecida tipología constructiva, que aparecen conformando una suerte de isla en un entorno por lo demás netamente rural. Como se indicaba ya a finales de los ochenta (Consejería de Cultura, 1990), este tipo de parcelaciones responde a factores diferentes a aquellos que dieron lugar al poblamiento tradicional –en núcleo o diseminado-. Si estos obedecían a una adecuación al medio físico y a la explotación de recursos naturales-, aquellos primaban la búsqueda de localizaciones más o menos privilegiadas para la vivienda turística.

#### **4. Conclusiones**

El peso que tienen los nacidos en el extranjero en alguno de los municipios malagueños es muy importante, situándose por encima –en algunos casos, muy por encima-, del correspondiente a la provincia de Málaga, ya de por sí muy elevado. Sin embargo, la distribución espacial intramunicipal de este grupo de población, y su peso relativo, distan de ser homogéneos. En este sentido, el empleo de la entidad de población, tal y como viene definida por el Nomenclátor, nos ha permitido soslayar el inconveniente de que en estos municipios de poblaciones muy reducidas la sección censal se resuelve como una unidad espacial inoperante.

A partir de la información padronal adscrita al Nomenclátor hemos identificado las entidades de población en las que el porcentaje de nacidos en el extranjero supera al del conjunto de la provincia (un total de 138) y, a partir de ahí, hemos construido una tipología migratoria. De los ocho tipos definidos, tan sólo seis están efectivamente presentes en las entidades de población, y de ellos, dos pueden considerarse residuales. Como en las páginas anteriores hemos mostrado, en la práctica totalidad de las entidades de población en las que los nacidos fuera de España suponen porcentajes relevantes, los nacidos en la Unión Europea se resuelven como el grupo mayoritario, son más del 50% de los extranjeros. Estas cifras son muestra de la importante presencia de estos europeos, en su gran mayoría británicos, en los espacios rurales malagueños.

Como acabamos de indicar, el empleo de la entidad de población nos ha permitido indagar acerca de la distribución espacial intramunicipal de los extranjeros, lo que, por sí mismo, supone un aporte novedoso; pero, además, el empleo de Google Earth y su herramienta Street View nos ha abierto la puerta a caracterizar el espacio construido

correspondiente a las 138 entidades de población objeto de nuestro estudio; así, hemos diferenciado, en primer lugar, entre hábitat en núcleo y hábitat diseminado, con subtipos, más numerosos en el primero que en el segundo.

Su análisis, combinado con el tipo migratorio al que pertenecen, ha mostrado la existencia de un tejido construido de calidad, mayor cuanto más polarizada es la distribución por origen los extranjeros, en la Costa del Sol Occidental. Se trata de mayorías de nacidos en la Unión Europea, básicamente en Gran Bretaña, subyaciendo en esta situación una diferenciación residencial basada en la renta.

En cuanto a la Costa del Sol Oriental nuestro estudio ha permitido identificar situaciones de mayoría de extranjeros en núcleos secundarios tradicionales, una realidad hasta ahora escasamente documentada. En este sentido, los nacidos en el extranjero residentes en las entidades de población objeto de nuestro estudio pueden considerarse como una suerte de colonizadores del espacio rural vía residencia en diseminados de la Costa Oriental. Se trata, una vez más, de mayorías de nacidos en Gran Bretaña, subyaciendo en esta situación el atractivo residencial para una población marcadamente envejecida.

Dado el origen tan marcadamente británico de estos extranjeros, queda por ver el impacto que el Brexit tendrá tanto en el peso que suponen sobre el total de empadronados –y, por tanto, la influencia que puede tener en clasificación migratoria-, como en la ocupación efectiva del espacio. Si se registra un descenso de los afincados en los diseminados orientales, o en las urbanizaciones occidentales, podemos preguntarnos si sus viviendas quedarán vacías o bien serán ocupadas por otros grupos de población – no necesariamente españoles, sino también otros europeos con niveles de renta similares-; y, en este sentido, se abre también una línea de investigación orientada a poner en relación la evolución de los contingentes de extranjeros empadronados en las entidades de población con la dinámica de los precios de las viviendas.

## Referencias

Achebak, H., y Bayona Carrasco, J. (2015). Asentamiento territorial y diversidad de la población marroquí en España. En F.J. García Castaño, A. Megías Megías, y J. Ortega Torres (Eds.). *Actas del VIII Congreso sobre migraciones internacionales en España* (Granada, 16-18 de septiembre de 2015). pp.S07/03-S07/16.[http://butlleticed.uab.es/butCED/num97\\_fitxers/Migrac.Granada\\_S07\\_Achebak\\_Bayona.pdf](http://butlleticed.uab.es/butCED/num97_fitxers/Migrac.Granada_S07_Achebak_Bayona.pdf)

- Alfaro, P., Espinosa, J, Falces, S., y Jiménez-Espinosa, R. (2007). Actividades didácticas con Google Earth. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 15(1), 2-15.
- Almeida García, F. (2011). Vivienda. En F. Almeida García (Coord.). *La Costa del Sol Oriental como un estudio de un conflicto territorial* (pp. 219-233). Universidad de Málaga.
- Apparicio, P., Fournier, E., y Apparicio, D. (2013). Geo-Segregation Analyzer: a multiplatform application (versión 1.1). Montreal, Spatial Analysis and Regional Economics Labortory (SAREL), INRS Urbanisation Culture Societé-. <http://geoseganalyzer.uqs.inrs.ca/>
- Batista Zamora, A.E., y Natera Rivas, J.J. (2013). Extranjeros en la Costa del Sol Occidental: diferenciación residencial y caracterización de su distribución espacial. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 52, 264-287. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v52i1.934>
- Carrasquilla Coral, C., Gadea Montesinos, E., y Meier, S. (2007). *Los nuevos vecinos de la mancomunidad del Sureste: los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y la Unión (Murcia)*. Universidad de Murcia.
- Consejería de Cultura Medio Ambiente (1990). *Medio ambiente en Andalucía. Informe 1989*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente y Cultura, Junta de Andalucía. [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/ima/1989/ima89\\_ret.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/ima/1989/ima89_ret.pdf)
- Domínguez Martínez, L., Martí Ciriquíán, P., y Nolasco Cirugeda, A. (2016). Turismo residencial de extranjeros en la Costa Blanca: su manifestación territorial y estudio de casos representativos. *Scripta Nova*, 547, 1-30. <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.17170>
- Echezarra, A. (2010). Segregación residencial de los extranjeros en el Área Metropolitana de Madrid. Un análisis cuantitativo. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 165-197. <https://doi.org/10.3989/ris.2007.11.12>
- Gualda Caballero, E. (2012). *Población extranjera en Andalucía y sus redes familiares*. Universidad de Huelva/IECA.
- Huete García, M.A., y Muñoz Moreno, R. (2011). Modelos de barrio y lógicas de localización de la población inmigrante. El caso de la ciudad de Sevilla. *Scripta Nova*, 372, 1-24. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/3394>

- Huete Nieves, R., y Mantecón Terán, A. (2011). Más allá del turismo: movilidad residencial europea y nuevos núcleos urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 56, 111-128.
- Johnston, R., Voas, D., y Poulsen, M. (2003). Measuring spatial concentration: the use of threshold profiles. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 30, 3-14. <https://doi.org/10.1068/b12935>
- Kordel, S. (2016). The production of spaces of the «good life». The case of lifestyle migrants in Spain. *Leisure Studies*, 35 (2), 129-140. <https://doi.org/10.1080/02614367.2014.962592>
- Logan, J.R., Spielman, S., Xu, H., y Klein, P.N. (2011): Identifying and bounding ethnic neighborhoods. *Urban Geography*, 32(3), 334-359. <https://doi.org/10.2747/0272-3638.32.3.334>
- Mantecón Terán, A., Huete Nieves, R., y Mazón, T. (2009): “Las urbanizaciones “europeas”. Una investigación sobre las nuevas sociedades duales en el Mediterráneo”. *Scripta Nova*, 301, 1-19. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1607>
- Montealegre de Contreras, L. (2006). Una propuesta en geoimágenes: Google Earth” *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 14(2), 108-117.
- Montosa Muñoz, J.C., y Reyes Corredera, S. (2017). El impacto de la Gran Recesión en el crecimiento urbano de la aglomeración de Málaga. *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, 37(2), 201-216. <https://doi.org/10.17811/er.2.2017.201-216>
- Natera Rivas, J.J. (2015). Más dispersos pero más excluidos. Análisis de los niveles y evolución de la diferenciación y exclusión residenciales en Andalucía. *Estudios Geográficos*, 76(279), 609-632. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201522>
- Natera Rivas, J. J., y Batista Zamora, A. E. (2019). Dinámicas recientes de la población en municipios rurales de la Axarquía malagueña con elevada presencia de extranjeros (2003/2017). *Cuadernos Geográficos*, 58(3), 125-44, <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8634>.
- Natera Rivas, J.J., Larrubia Vargas, R., y Navarro Rodríguez, S. (2017). Evidencias sobre la segregación vertical en ciudades del Sur de Europa. El caso de la ciudad de Málaga. *Papeles de Población*, 23(92), 185-216. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.92.017>
- Onrubia Fernández, J. (2010). Vivienda e inmigración en España: situación y políticas públicas. *Presupuesto y gasto público*, 61, 273-310.

- Poulsen, M., Johnston, R., y Forrest, J. (2001). Intraurban ethnic enclaves: introducing a knowledge-based classification method, *Environment and planning*, 33, 2071-2082. <https://doi.org/10.1068/a34124>
- Poulsen, M., Johnston, R., y Forrest, J. (2002). Plural cities and ethnic enclaves: introducing a measurement procedure for comparative study. *International Journal of urban and regional research*, 26(2), 229-243. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00377>
- Reibel, M. (2011). Classification approaches in neighborhood research: introduction and review. *Urban Geography*, 32(3), 305-316. <https://doi.org/10.2747/0272-3638.32.3.305>
- Schultz, T., y Waltert, F. (2009). How local landscape resources affect property prices: evidence from a hedonic pricing model. Versión 01/03/2009. <http://www.cybermanual.com/how-local-landscape-resources-affect-property-prices.html>
- Souza, L., y Fonseca da Costa, S. (2012). Proposta metodológica para integração de dados e ferramentas do Google Earth. Sistemas de informações geográficas para compatibilizar bases cartográficas históricas: um estudo da cidade de Manaus, Amazonas (Brasil). *Geofocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 12, 14-24.
- Torres Pérez, F. (2007). La inserción residencial de los inmigrantes en la costa mediterránea española 1998-2007. Co-presencia residencial, segregación y contexto local. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 28, 74-87.
- Villar Lama, A. (2008). Los espacios de golf en el litoral de Andalucía: patrones espaciales y evolución en el periodo 1998-2004. *Ería, Revista cuatrimestral de Geografía*, 76, 247-266.
- Villar Lama, A., y Fernández Tabales, A. (2013). Diagnóstico y perspectiva territorial del golf en Andalucía: entre la cualificación turística y el desarrollismo inmobiliario. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, 357-378. <https://doi.org/10.21138/bage.1581>

**Anexo fotográfico**

**Comunidad minoritaria polarizada**

Cabecera municipal (Canillas de Albaida)



Fuente: Google Earth

**Núcleo tradicional (La Aldea, Viñuela)**



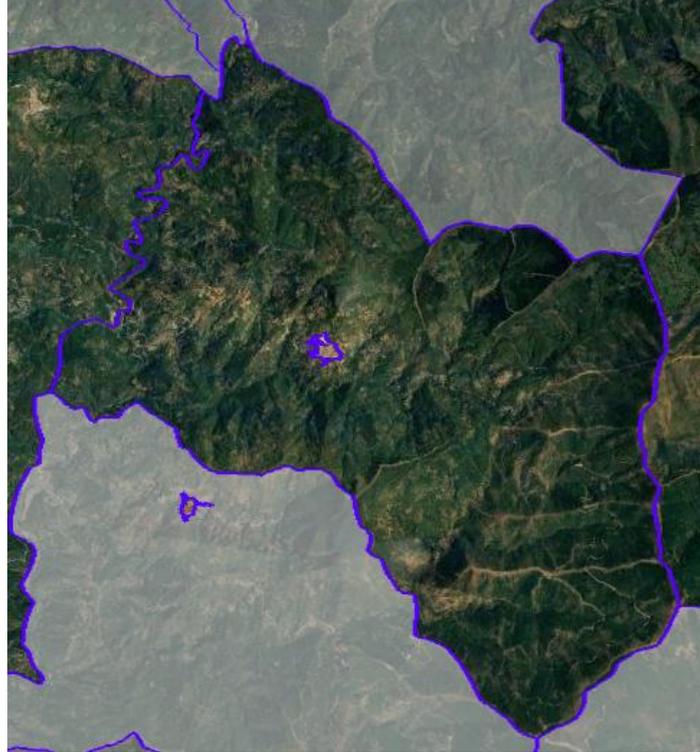
Fuente: Google Earth

**Urbanización en entorno rural (Venta Baja, Alcaucín)**



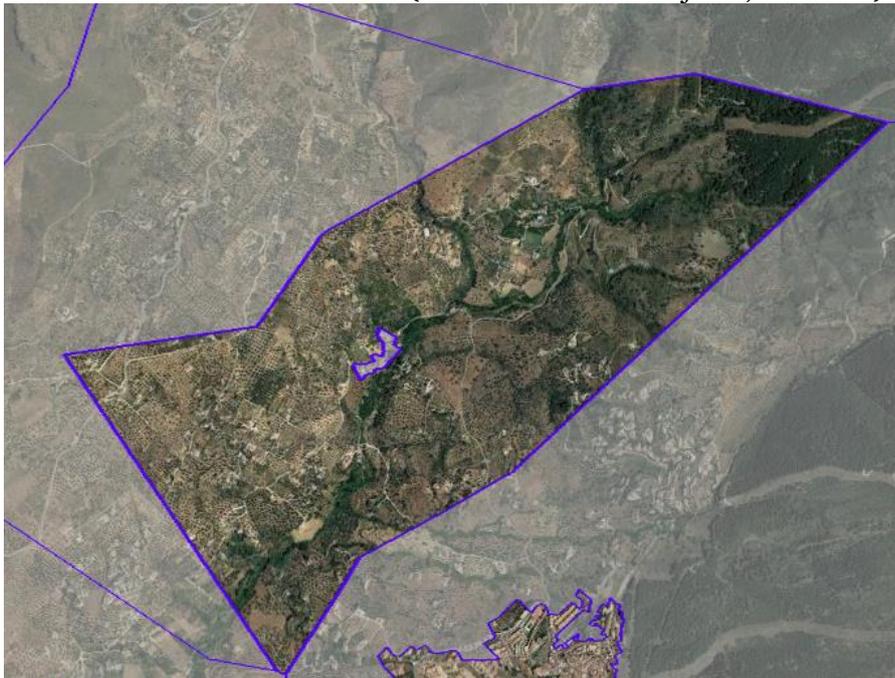
Fuente: Google Earth

Diseminado de baja densidad (diseminado de Jubrique)



Fuente: Google Earth

Diseminado de alta densidad (diseminado de Cortijillos, Alcaucín)



Fuente: Google Earth

### **Comunidad plural polarizada**

Cabecera municipal (Benahavís)



Fuente: Google Earth

Núcleo tradicional (Espino, Alcaucín)



Fuente: Google Earth

Urbanización en entorno rural (El Puente, Alcaucín)



Fuente: Google Earth

Urbanización en tejido mixto (Algarrobo Costa)



Fuente: Google Earth

Diseminado de baja densidad (Diseminado de Arroyo Ancón, Álora)



Fuente: Google Earth

Diseminado de alta densidad (Diseminado de Pilarejo, Alcaucín)



Fuente: Google Earth

### **Comunidad mayoritaria polarizada**

Núcleo tradicional (La Molineta, Frigiliana)



Fuente: Google Earth

Urbanización ligada a campo de golf (Casares Costa, Casares)



Fuente: Google Earth

Urbanización ligada a atractivo puntual (Balcones del Lago, Istán)



Fuente: Google Earth

Diseminado de baja densidad (Diseminado de Gaucín)



Fuente: Google Earth

Diseminado de alta densidad (Diseminado de Archez)



Fuente: Google Earth

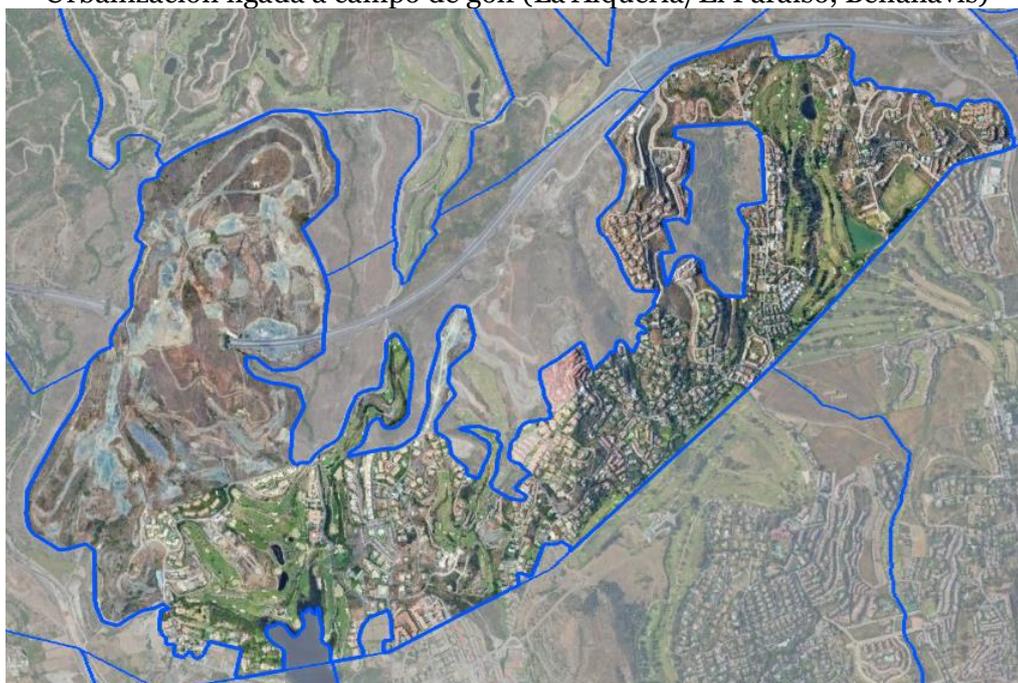
### **Enclaves polarizados**

Núcleo tradicional (Cortijos de San Rafael, Frigiliana)



Fuente: Google Earth

Urbanización ligada a campo de golf (La Alquería/El Paraíso, Benahavís)



Fuente: Google Earth

Urbanización ligada a atractivo puntual (Cerros del Lago, Istán)



Fuente: Google Earth

Urbanización en entorno rural (Fuente Amarga, Almagía)



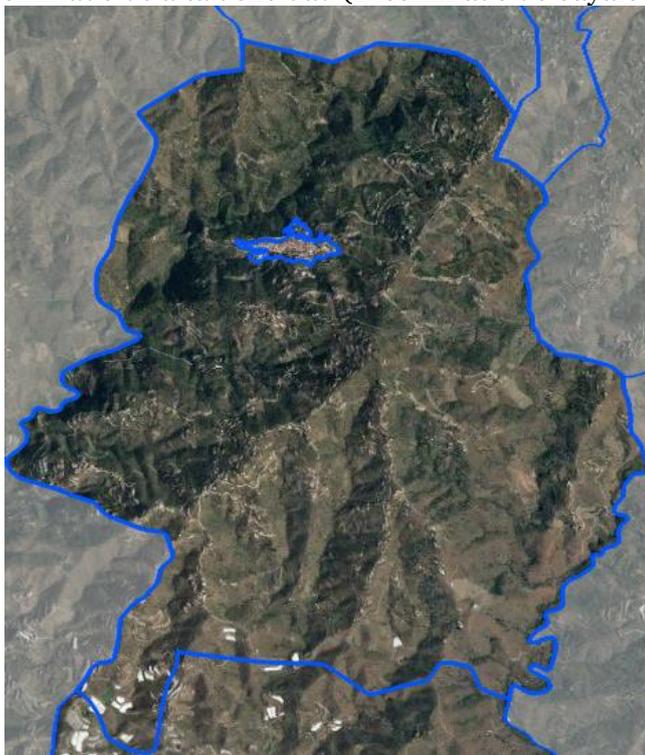
Fuente: Google Earth

Diseminado de baja densidad (Majada del Moro, Colmenar)



Fuente: Google Earth

Diseminado de alta densidad (Diseminado de Sayalonga)



Fuente: Google Earth